



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS
DEL CENTRO DE ESPAÑA**

**Informe de auditor independiente y estados
financieros a 31 de diciembre de 2022**

Member of



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS
INTERNACIONALES DE AUDITORÍA**

**A la Junta General del
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA (en adelante el Colegio), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas a las mismos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera aplicado por la Entidad.

Fundamento de la opinión con salvedades

Dentro del epígrafe de Provisiones, el Colegio ha constituido, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del presente ejercicio, una provisión de 50.000 euros para atender los posibles pasivos que se pudieran derivar como consecuencia de la inspección que está llevando a cabo la Agencia Tributaria sobre los gastos de explotación declarados en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018. No hemos obtenido evidencia sobre el cálculo que ha dado lugar a dicha provisión, por lo que no hemos podido evaluar la razonabilidad de la misma.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Otras cuestiones

De acuerdo con la normativa que rige la actuación del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA, el mismo no está sujeto a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Junta de Gobierno ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidades de la Junta de Gobierno en relación con los estados financieros

La Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA es la responsable de la presentación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad en España y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la presentación de los estados financieros, la Junta de Gobierno es la responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditor que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta de Gobierno del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditor. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

Juan José Jaramillo

5 de junio de 2023



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2023 Núm. 01/23/13485

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Member of



Alliance of
independent firms

**Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del
Centro de España**

**ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS
EJERCICIO 2022**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EN 31 DICIEMBRE DE
2022**

Expresado en € (euros)

COIMCE

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Uds.: Euro

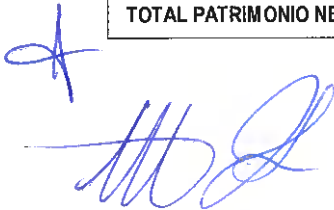
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.037.973,48	1.056.915,76
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
2. Concesiones		450,00	450,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		(450,00)	(450,00)
II. Inmovilizado material	4	796.433,63	808.357,85
1. Terrenos y construcciones		794.183,63	804.922,60
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.250,00	3.435,25
III. Inversiones inmobiliarias	5	239.539,85	246.557,91
2. Construcciones		239.539,85	246.557,91
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	2.000,00	2.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		2.000,00	2.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		923.583,70	1.038.700,68
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		16.958,43	18.898,79
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		14.749,27	15.152,56
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	6	14.749,27	15.152,56
4. Personal		0,00	1.500,00
5. Activos por impuesto corriente		1.387,38	1.387,38
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		821,78	858,85
V. Inversiones financieras a corto plazo		23.713,55	276.236,04
3. Valores representativos de deuda		23.713,55	24.707,70
5. Otros activos financieros		0,00	251.528,34
VI. Periodificaciones a corto plazo		11.877,29	11.877,29
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	871.034,43	731.688,56
1. Tesorería		871.034,43	731.688,56
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.961.557,18	2.095.616,44

COIMCE

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Uds.: Euro

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO	7	1.784.038,61	1.979.502,89
A-1) Fondos propios		1.784.038,61	1.979.502,89
I. Capital		1.675.114,43	1.675.114,43
1. Capital escriturado		1.675.114,43	1.675.114,43
V. Resultados de ejercicios anteriores		304.388,46	328.040,30
1. Remanente		304.388,46	367.995,10
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00	(39.954,80)
VII. Resultado del ejercicio		(195.464,28)	(23.651,84)
C) PASIVO CORRIENTE		177.518,57	116.113,55
II. Provisiones a corto plazo	8,1	130.250,00	77.250,00
2. Otras provisiones		130.250,00	77.250,00
III. Deudas a corto plazo		8.035,03	1.100,00
5. Otros pasivos financieros		8.035,03	1.100,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		39.233,54	37.763,55
1. Proveedores		10.535,80	3.529,70
b) Proveedores a corto plazo	8	10.535,80	3.529,70
3. Acreedores varios	8	20.345,47	17.919,57
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	0,75
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		8.352,27	16.313,53
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.961.557,18	2.095.616,44



COIMCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Uds.: Euro

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		131.735,18	153.622,44
a) Ventas	10	24.918,71	16.778,74
b) Prestaciones de servicios	10	106.816,47	136.843,70
4. Aprovisionamientos		(55.713,91)	(60.442,49)
c) Trabajos realizados por otras empresas	10.2	(55.713,91)	(60.442,49)
5. Otros ingresos de explotación		313.878,66	307.159,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		273.668,00	274.640,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		40.210,66	32.519,05
6. Gastos de personal		(91.602,25)	(96.659,55)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(71.960,99)	(94.472,47)
b) Cargas sociales	10.3	(19.641,26)	(2.187,08)
7. Otros gastos de explotación		(359.385,64)	(309.918,09)
a) Servicios exteriores		(336.914,63)	(291.787,13)
b) Tributos		(22.391,81)	(18.434,44)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		54,00	303,48
d) Otros gastos de gestión corriente		(133,20)	0,00
8. Amortización del inmovilizado		(18.942,28)	(18.939,71)
13. Otros resultados		(64.749,89)	1.125,54
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(144.780,13)	(24.052,81)
14. Ingresos financieros		250,00	371,92
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		250,00	371,92
b 1) En empresas del grupo y asociadas		250,00	371,92
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		(934,15)	29,05
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(934,15)	29,05
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	10.4	(684,15)	400,97
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(145.464,28)	(23.651,84)
20. Impuestos sobre beneficios		(50.000,00)	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3+20)		(195.464,28)	(23.651,84)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		(195.464,28)	(23.651,84)

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EN 31 DICIEMBRE DE 2022

Expresado en € (euros)

1. ACTIVIDAD

EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA (en adelante el Colegio), es una Corporación de carácter oficial, con plena personalidad jurídica, integrada por aquellas personas que ejercen la profesión de Ingenieros de Minas y posean el título legal competente, de acuerdo con la legislación española.

El Colegio está integrado por las delegaciones de Castilla y León, Extremadura y Madrid, correspondientes a cada una de las Comunidades Autónomas que comprenden su ámbito territorial.

El Colegio fue creado en virtud del Decreto de 9 de diciembre de 1955. Las actividades del Colegio están contempladas en el art. 10 de fines sociales de sus estatutos publicados el 15 de febrero de 2008 en el B.O.C.M. nº 39.

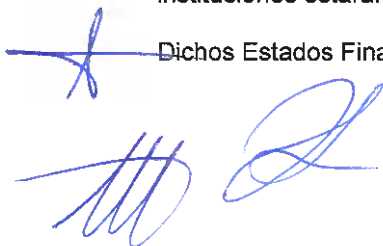
Sus principales instalaciones están ubicadas en la calle Santa Engracia 141, de Madrid, así como el domicilio social y fiscal. En la delegación de Castilla y León, el Colegio dispone en régimen de alquiler de una sede ubicada en la calle Gran Vía de San Marcos42, de León.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 IMAGEN FIEL

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas explicativas se han preparado a partir de los registros contables del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA y han sido formulados por la Junta de Gobierno del Colegio de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 1159/2010, de forma que muestran la Imagen Fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos durante 2022. Adicionalmente, se han preparado de acuerdo con el BOICAC 2010 número 84, consulta 4 "Sobre la aplicación a los Colegios Profesionales de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos", que establece que los Estados Financieros de estas instituciones estarán integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

Dichos Estados Financieros se someterán a aprobación de la Junta General en la reunión que proceda.



2.2 PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de estos estados financieros y sus notas explicativas, de conformidad con el Plan General de Contabilidad, se han realizado determinadas estimaciones por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, que afectan a la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. En concreto las estimaciones más relevantes se refieren a:

La vida útil de los activos materiales: véase **NOTA 3.1**

La evaluación de los activos con objeto de determinar su deterioro: véase **NOTA 3.3 y 3.4**

Aunque estas estimaciones se han realizado con la mejor información disponible en el momento de formular los estados financieros y sus notas explicativas, es posible que hechos posteriores obliguen a modificarlos en los próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva en los estados financieros futuros.

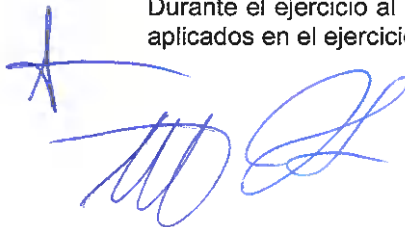
Constatado el normal funcionamiento del Colegio, estos Estados Financieros y sus notas explicativas se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN

Las cifras de los presentes estados financieros y sus notas explicativas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 son comparables con los del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

2.5 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio al que corresponden los presentes estados financieros no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.



2.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio al que hacen referencia los presentes estados financieros y sus notas explicativas no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

3. CRITERIOS Y NORMAS DE VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización y los importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

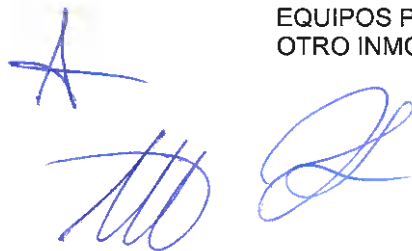
La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de las vidas útiles por grupos de elementos, son las siguientes:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL

AÑOS DE VIDA UTIL

CONSTRUCCIONES	50
INSTALACIONES TÉCNICAS	10
OTRAS INSTALACIONES	10
MOBILIARIO	10
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	4
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10



3.2 Inversiones Inmobiliarias

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para el cálculo de la amortización con excepción de los terrenos que no se amortizan, se utiliza el método lineal en función de la vida útil estimada en 67 años.

3.3 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar el activo. La valoración inicial de los mismos se realiza a valor razonable.

En el momento de reconocimiento inicial, el colegio clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

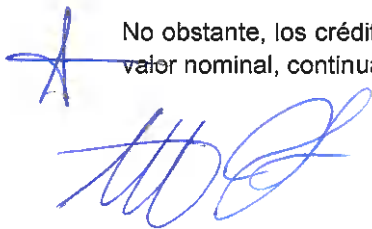
- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el colegio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



En el balance adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. En el caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe igual a la diferencia entre el coste original y su valor razonable a la fecha.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias (misma situación al cierre del ejercicio anterior).

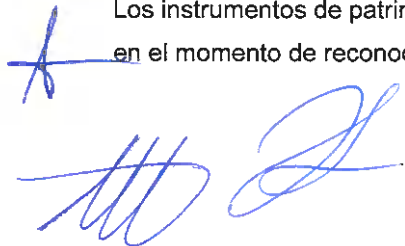
Activos financieros a valor razonable:

Esto activos se pueden clasificar en dos categorías:

Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se han incluido todos los activos financieros salvo los que procede clasificarlos en otra categoría. Agrupa las anteriores carteras de "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", y los que optativamente hemos elegido para activos en los que se eliminan asimetrías contables.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni los que debían valorarse a coste, la entidad ha realizado la elección irrevocable, en el momento de reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.



Valor razonable con cambios en patrimonio neto

Se incluyen aquellos préstamos en los que el modelo de negocio aplicado a los mismos consiste en recibir los flujos contractuales del activo que sean únicamente cobros de principal e intereses o acordar su enajenación de forma similar a la anterior cartera activos financieros de deuda disponibles para la venta. También se han incluido optativamente por designación inicial, los instrumentos de patrimonio (lo que anteriormente era la cartera de activos financieros de patrimonio disponibles para la venta).

3.4 Pasivos financieros

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



3.5 Derivados financieros

Los derivados financieros no designados como instrumentos de cobertura contable, tanto en su momento inicial como en valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable. Los cambios que se producen en dicho valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente. Tanto el gasto o el ingreso por impuesto diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Colegio se rige por los art. 133 y siguientes de la Ley 43/95 del Impuesto de Sociedades, que regula el régimen de tributación de las Entidades Parcialmente Exentas.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ello.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos de las partidas que integran el Inmovilizado Material han sido los siguientes:

	Saldo a 31-12-2021	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2022
Oficina de Sta. Engracia	999.343,56				999.343,56
Mobiliario, Máquinas Oficina y Equipos Informáticos	229.446,90				229.446,90
SUMA TOTAL	1.228.790,46				1.228.790,46

	Saldo a 31-12-2020	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2021
--	--------------------	--------------	-------------	----------	--------------------

Oficina de Sta. Engracia	999.343,56				999.343,56
Mobiliario, Máquinas Oficina y Equipos Informáticos	228.194,90	1.252,00			229.446,90
SUMA TOTAL	1.227.538,46	1.252,00			1.228.790,46

Los movimientos de las partidas que integran la amortización acumulada del Inmovilizado Material han sido los siguientes:

Amortización Acumulada	Saldo a 31-12-2021	Dotaciones (+)	Bajas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2022
Oficina de Sta. Engracia	194.183,82	10.738,97			204.922,79
Mobiliario, Máquinas Oficina y Equipos Informáticos	226.248,79	1.185,25			227.434,04
SUMA TOTAL	420.432,61	11.924,22			432.356,83

Amortización Acumulada	Saldo a 31-12-2020	Dotaciones (+)	Bajas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2021
Oficina de Sta. Engracia	183.444,85	10.738,97			194.183,82
Mobiliario, Máquinas Oficina y Equipos Informáticos	225.066,11	1.182,68			226.248,79
SUMA TOTAL	408.510,96	11.921,65			420.432,61

	Saldo a 31-12-2021			Saldo a 31-12-2022
TOTAL VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL	808.357,85			796.433,63

	Saldo a 31-12-2020			Saldo a 31-12-2021
TOTAL VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL	819.027,50			808.357,85

4.1 Seguros

El Colegio tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

5. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos de las partidas que integran las Inversiones Inmobiliarias han sido los siguientes.

	Saldo a 31-12-2021	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2022
Inversiones Inmobiliarias	350.903,21				350.903,21
SUMA TOTAL	350.903,21				350.903,21

	Saldo a 31-12-2020	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2021
Inversiones Inmobiliarias	350.903,21				350.903,21
SUMA TOTAL	350.903,21				350.903,21

Los movimientos de las partidas que integran la amortización acumulada de las Inversiones Inmobiliarias han sido los siguientes:

	Saldo a 31-12-2021	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2022
Amortización Acumulada Inversiones Inmobiliarias	104.345,30	7.018,06			111.363,36
SUMA TOTAL	104.345,30	7.018,06			111.363,36

	Saldo a 31-12-2020	Entradas (+)	Salidas (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2021
Amortización Acumulada Inversiones Inmobiliarias	97.327,24	7.018,06			104.345,30
SUMA TOTAL	97.327,24	7.018,06			104.345,30

	Saldo a 01-01-2022	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo a 31-12-2022
TOTAL VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS	246.557,91			239.539,85

	Saldo a 31-12-2020	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo a 31-12-2021
TOTAL VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS	253.575,97			246.557,91

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros es el siguiente:



	Activos financiero a largo plazo					Activos financiero a corto plazo					
	Instrumento de patrimonio		Créditos/Derivados / Otros			Instrumento de patrimonio		Valores representativos de		Créditos/Derivados / Otros	
	2022	2021	2022	2021		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos valorados a coste amortizado:					Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Préstamos y partidas a cobrar	2.000,00	2.000,00	-	-		-	-	23.713,55	24.707,70		
					Activos valorados a coste amortizado:						
					Préstamos y partidas a cobrar	-	-			885.783,70	999.404,38
TOTAL	2.000,00	2.000,00	-	-	TOTAL	-	-	23.713,55	24.707,70	885.783,70	999.404,38

Al 31 de diciembre de 2021, dentro del epígrafe de partidas a cobrar, figuraba registrado un saldo a cobra a la empresa SA HULLERA VASCO LEONESA por un importe de 32.705, 01 euros, que al encontrarse en situación de Concurso de Acreedores fue considerado como incobrable por lo que, al cierre del referido ejercicio, dichos saldo tenía constituida la correspondiente provisión por deterioro. Al cierre del ejercicio 2022 se ha procedido a dar de baja el referido saldo contra la correspondiente provisión por deterioro, por ser considerarlo como definitivamente incobrable.

En el ejercicio 2022 no ha sido necesario realizar dotaciones por deterioro.

7. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante los ejercicios 2022 y 2021, han sido las siguientes:

En el ejercicio anterior los Fondos Propios tuvieron los siguientes movimientos:

	Saldo a 31-12-2021	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2022
Fondo Social (*)	2.003.154,73			-23.651,84	1.979.502,89
Excedente del ejercicio	-23.651,84		-195.464,28	23.651,84	-195.464,28
TOTAL	1.979.502,89	0,00	-195.464,28	0,00	1.784.038,61

	Saldo a 31-12-2020	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Traspaso	Saldo a 31-12-2021
Fondo Social (*)	2.015.330,89			-12.176,16	2.003.154,73
Excedente del ejercicio	-12.176,16		-23.651,84	12.176,16	-23.651,84
TOTAL	2.003.154,73	0,00	-23.651,84	0,00	1.979.502,89

(*) Dentro de este epígrafe se incluye el excedente positivo de ejercicios anteriores.

7.1 Excedente el ejercicio

La Junta de Gobierno del COIMCE propondrá a la Junta General que el resultado negativo del ejercicio 2022 se destine a Fondo Social.

BASE DE REPARTO	AÑO 2022	AÑO 2021
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-195.464,28	-23.651,84
TOTAL	-195.464,28	-23.651,84
FONDO SOCIAL	-195.464,28	-23.651,84
TOTAL	-195.464,28	-23.651,84

8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivo financiero a coste amortizado se presenta a continuación:

	Pasivos Financieros a Corto Plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados / Otros	
	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	30.881,27	21.449,27
Total	0,00	0,00	30.881,27	21.449,27

8.1 PROVISIONES

Dentro de este epígrafe de Provisiones, se recoge los posibles pasivos que tuviese que atender el Colegio como consecuencia de la inspección que esta llevando a cabo Hacienda sobre los gastos de explotación de ejercicio 2018 (ver nota 9) y para sufragar el pago de los fallecimientos de colegiados. En el ejercicio 2022, en base al análisis realizado en función de la esperanza de vida de los colegiados afectados y el importe a satisfacer por los fallecimientos, se ha decidido dotar una provisión de 30.000 euros (50.000 euros en el ejercicio 2021). El detalle de su movimiento se presenta a continuación:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2021	APLICACIÓN	DOTACIÓN EJERCICIO	SALDO A 31-12-2022
PROVISIONES	77.250,00	-27.000,00	80.000,00	130.250,00
	77.250,00	-27.000,00	80.000,00	130.250,00

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2020	APLICACIÓN	DOTACIÓN EJERCICIO	SALDO A 31-12-2021
PROVISIONES	63.250,00	-36.000,00	50.000,00	77.250,00
	63.250,00	-36.000,00	50.000,00	77.250,00

9. SITUACION FISCAL

A finales del ejercicio 2022 se ha recibido un comunicado de inicio de actividad de comprobación de investigación sobre los gastos de explotación declarados en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, el Colegio tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos. Por consiguiente, como consecuencia de la inspección en curso iniciada anteriormente, así como de los ejercicios abiertos a inspección el colegio ha decidido constituir una provisión con cargo al resultado del ejercicio de 50.000 euros para atender el posible pasivo que pudieran derivarse.

El Colegio, para su declaración de IVA, está sometido a la regla de prorrata general. Las cuentas soportadas no deducibles de IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por naturaleza.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Ingresos de la entidad por la actividad propia

VISADOS PROYECTOS (En euros)

PROVINCIAS	AÑO 2022	AÑO 2021
Visados Madrid	53.153,41	85.810,35
Visados León	770,77	492,65
Visados Burgos	11.870,93	9.343,54
Visados Salamanca	0,00	2.084,28
Visados Segovia	22.538,07	23.067,24
Visados Zamora	2.372,65	2.233,80
Visados Extremadura	969,15	1.253,63
Visados Ponferrada	0,00	0,00
Visados Palencia	0,00	0,00
TOTAL	91.674,98	124.285,49

VISADOS PROYECTOS (En euros)

Visados Intercolegiales	AÑO 2022	AÑO 2021
Otros ingresos (visados Intercolegiales)	15.141,49	12.558,21
TOTAL	15.141,49	12.558,21
TOTAL CIFRA DE NEGOCIO	106.816,47	126.843,70

CUOTAS COLEGIADOS
(En euros)

	AÑO 2022	AÑO 2021
Cuotas colegiadas	273.668,00	274.640,00
TOTAL	273.668,00	274.640,00

Ingresos por arrendamientos
(En euros)

	AÑO 2022	AÑO 2021
Ingresos por Arrendamientos	14.488,98	13.694,16
TOTAL	14.488,96	13.694,16

10.2.1 Aprovisionamientos

Dentro de la partida de aprovisionamientos se registra, entre otros, el importe de las participaciones del "Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España ", tanto en las cuotas de los colegiados como en los visados de proyectos.

El detalle de esta partida, al cierre del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Participación en visados	13.751,24	18.642,82
Participación en cuotas	41.050,20	41.196,00
Participación en visados realizados en plataforma del Consejo (*)	912,47	603,67
TOTAL PARTICIPACIONES	55.713,91	60.442,49

(*) Decisión adoptada por el Consejo en reunión extraordinaria de fecha 21/02/2019

10.3 Cargas sociales

	AÑO 2022	AÑO 2021
Seguridad Social a cargo de la Empresa	19.141,33	1.729,22
Otros gastos sociales	499,93	457,86
TOTAL	19.641,26	2.187,08



El aumento en las cargas sociales del ejercicio 2022, se deben a la baja laboral de un trabajador y la menor carga social del nuevo trabajador contratado con respecto al que sustituye acontecidos durante el ejercicio 2021.

10.4 Resultado Financiero

	AÑO 2022	AÑO 2021
Ingresos Financieros. Beneficios en valores negociables	310,00	400,97
Gastos e intereses financieros. Intereses de deudas a largo plazo	-994,15	0
TOTAL	684,15	400,97

10.5 Subvenciones

Dentro de la rúbrica de subvenciones se recoge la Subvención (SMF/520/22) otorgada por el Ministerio para La Transición Ecológica y El Reto Demográfico, por un importe de 39.210,66 euros, correspondiente a la subvención de trece (13) cursos, de Formación para la Evacuación en caso de Emergencia mediante la realización de Simulacros - COIMCE 2022, celebrados en las siguientes ciudades:

Nº CURSOS	FECHA	EMPRESA	CIUDAD
1	11/05/2022	HORMIGONES SINDO CASTROS.L.	Sobrado León
2	19/05/2022	EUROPA METALS IBERIA S.L.	Camponaraya León
3	20/05/2022	MAGNESITAS DE RUBIAN S.A.	O Inicio Lugo
4	2/06/2022	VOTORANTIM Cementos S. A.	Toral de los Vados León
5	8/06/2022	GRUPO DIONISIO RUIZ S.L.	Pedrola Zaragoza
6	9/06/2022	PROMINDSA Mina Santa Rosa	Tierga Zaragoza
7	15/06/2022	MATSA Mina Magdalena	Almonaster La Real Huelva



8	16/06/2022	ATALAYA RÍO TINTO Minera S.L. U	Minas de Río Tinto Huelva
9	19/07/2022	SAINT- GOBAIN PLACO IBÉRICA S.A. Yesos Alfa	Quinto de Ebro Zaragoza
10	26/07/2022	AYMAR, SAU	Sant Celoni Barcelona
11	27/07/2022	CIMENTS MOLINS, S.A	Sant Vicenc del Horts Barcelona
12	1/08/2022	MASAVEU Fábrica de la Robla	La Robla León
13	26/08/2022	PIZARRAS LA BAÑA S.A.	La Baña León

10.6 Otros gastos de la actividad

Dentro del epígrafe "otros gastos de gestión corriente", se recoge el aporte efectuado a la Fundación COIMCE con el objetivo de consolidar el equilibrio patrimonial de esta última.

11. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica el Colegio, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los miembros de la Junta consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

El Colegio no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Honorarios de auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por AUREN por los servicios de auditoría ascendieron a 6.124,38 euros. En el ejercicio anterior 2021 ascendieron a 5.946,00 euros.

12.2 Personal

El número de empleados a 31 de diciembre de 2022 era de 2 personas (3 personas en 2021), de los cuales eran una mujer y un hombre. Durante el ejercicio del año 2022 se jubiló una persona (mujer).

12.3 Gastos realizados por la Junta de Gobierno

En el ejercicio 2022 se ha incurrido en 22.025,10 euros en total en concepto de representación y resarcimiento de los gastos derivados por la asistencia a reuniones de la Junta Directiva, que han sido justificados conforme a la normativa establecida por la Junta de Gobierno. En esta cantidad no se incluye la retribución de la secretaria de la Junta de Gobierno que ha ascendido a 12.000,00 euros ni los gastos debidos a la gestión comercial que ascienden a 6.057,26 euros. En el ejercicio 2022 se llevaron a cabo nueve (9) reuniones de la Junta Directiva, con la doble opción de presencial y telemática.

En el ejercicio 2021, los gastos por estos conceptos ascendieron a 9.461,33 euros de representación y resarcimiento de los gastos por asistencia a reuniones de la Junta de Gobierno. La retribución de la secretaria también ascendió a 12.000,00 euros, y los gastos debidos a la gestión comercial a 4.091,58 euros. En el ejercicio 2021, se llevaron a cabo 9 reuniones de la Junta Directiva. Por la Covid'19 cuatro de las reuniones fueron telemáticas y el resto presenciales.

13 HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de las presente estados financiero y sus notas explicativas no se ha puesto de manifiesto hechos que pudieran afectara a los estados financieros y sus notas explicativas a 31 de diciembre de 2022.

En Madrid, a 30 de mayo de 2023

Los miembros de la Junta de Gobierno firman los Estados Financieros y sus notas explicativas.

D. Alfonso Vázquez Varela de Seijas
(Decano - Presidente)



D. José Luis Sanz Contreras
(Tesorero)



D. Manuel Gómez de Parada Elúa
(Secretario)

